

Manejos políticos.

Los telegramas de París expedidos por agencias particulares, dan cuenta de un artículo que anoche publicó *Le Temps* sobre asuntos de España.

Toma por base este artículo el anunciado viaje de la Reina Isabel al extranjero, y dice que ese viaje es consecuencia de un complot desahogado por el gobierno y que tenía por objeto entregar el poder a los reformistas.

Examinando luego la significación y los elementos del partido reformista, dice que es una alianza híbrida que no puede menos de ser ineficaz: que los jefes de ese partido tratan de suplir con su audacia y sus violencias el programa político, la homogeneidad de aspiraciones y el número de afiliados que les faltan para ser considerado como un partido serio.

No niega, sin embargo, el *Times* que los reformistas puedan llegar al poder; España—dice—carece de un cuerpo electoral independiente y poseído de su propio derecho, y de aquí es que en la generalidad de los casos, los partidos políticos suban al poder por la intriga, no por llamamiento de la opinión.

El complot desahogado y que provoca el viaje al extranjero de la reina Isabel, es buena prueba de que esos caminos están todavía abiertos a todas las esperanzas.

«Quizá ese complot no haya fracasado por completo», añade el *Times* para concluir.

Esta misma versión del corresponsal de *El Liberal* coincide en el fondo con las referencias de *El Imparcial*, cuyo último colega se cree en el caso de poner esta nota de redacción al despacho de su corresponsal:

«Nota de la redacción.—Como estas afirmaciones de *Le Temps* hablan de ser leídas de todas maneras, pues mañana las traerá el correo, damos cabida en nuestras columnas a este telegrama que nos facilita la ocasión de protestar contra las noticias de *Le Temps*. El diario francés, que en otras cosas tiene tanta autoridad, anda esta vez despistado, y sus noticias son de las nacidas al calor de la conversación en torno de la mesa de un café.»

No vamos a entrar en el fondo de estas noticias, ni tenemos para qué, porque ya otras veces nos hemos ocupado de ellas, para opinar como *El Imparcial*, que quizá algunos elementos subalternos de los que rodean a elevadas personas, hayan expresado cierto género de aspiraciones; y para no creer que los reformistas cifran sus esperanzas en influencias, que ellos como todos los partidos saben, que no tienen eficacia.

En último término, aquí lo importante es la confianza que todo el mundo tiene en la rectitud con que se cumple el sistema constitucional, por quien está encargado de este cumplimiento; y por tanto, para la rectitud y firmeza de este cumplimiento, son completamente ociosas las ingerencias que atribuye *Le Temps* a los Sres. Cánovas y Sagasta.

Incidente bullanguero.

Según vemos en *El Imparcial*, al subir ayer tarde en sus coches cada una de las damas que acababan de concurrir a la recepción de Palacio, el público que se agolpaba en la plaza de la Armería prorumpía en una silba estrepitosa, silba injustificada, pues las damas que asisten a los actos de la corte lo hacen en cumplimiento de un deber impuesto por su cargo de damas de la Reina, y al presentarse con sus más ricos atavíos contribuyen al esplendor de estas fiestas de la monarquía. El público que así las insultaba—añade—debería considerar que aquellas mismas manos que recogen la majestuosa cola del manto cortesano, se tienden a menudo para accionar al desvalde, y aquel lujo de joyas y de trajes contribuye poderosamente a dar vida al comercio y a la industria de la nación.

En honor de la verdad, nosotros no hemos tenido conocimiento de este incidente hasta que lo hemos leído en *El Imparcial*; y después de leído, revelamos si habrá en sus detalles alguna exageración.

Lo que sí sabemos es que rara es la fiesta española, civil o religiosa que lleva a las calles mucha gente, que no ofrezca alguna de esas manifestaciones que refiere *El Imparcial*; manifestaciones que no arguyen mal corazón ni espíritu alguno político, sino que son una consecuencia de la lamentable escuela de las corridas de toros.

En la fiesta nacional, aprende todo el mundo a silbar, a vocear y a tratar con poco respeto a las autoridades.

Y luego ocurre, que lo que hace en la Plaza de Toros el vulgo, lo repite mecánicamente en otras partes, sin darse cuenta de la barbaridad que perpetra.

Príncipes marroquíes.

Ha llegado a Larache el nuevo gobernador de dicha población, Sid Mohamed ben Abdalam, acompañado a tres hijos del Sultán.

Con este motivo, dice el corresponsal de *El Eco Mauritano* en aquella población:

«El día 2 del que rige, esta ciudad dejó de tener su aspecto monótono con la llegada del nuevo Sultán Sid Mohamed ben Abdalam y tres hijos del Sultán.»

Desde el alba el ruido del tambor y gaita anunciaba la animación que iba a tener lugar durante el día. Entrado que fue éste, la gente curiosa y ávida de conocer a los príncipes, agrupábase en el Soko grande y en azoteas, presentando este espectáculo un aspecto verdaderamente pintoresco.

A las doce hicieron su entrada los hijos del Sultán, precedidos de numerosos jinetes e infantería. Seguíanles, además, una gran porción de moros notables del Ghab, Jlot y Gibel.

Los príncipes son de simpática figura y contarán de ocho a doce años. Dos de ellos son hijos del Sultán, y uno sobrino de S. M. S. es hijo de Muley Hassan, al que por ser el mayor de los tres, le han concedido el título de «naib», ó sea consejero de los jóvenes príncipes.

Parecen estar muy contentos del cambio de si-

dad, y en el trayecto han sido objeto de aquellas consideraciones que corresponden a su alto rango. A su llegada a esta se hospedaron en dos magnificas casas, construidas expresamente por orden imperial en «Dar-el-Mahsen.»

A los príncipes acompaña un talab, elegido por el bajá de entre los mejores de Abul-Srif, y a quien Muley Hassan ha hecho el acostumbrado regalo de una mula y un lujoso traje al recomendarle la instrucción de sus hijos.

La comunidad israelita pasó a ofrecer sus respetos al nuevo Bajá y a los príncipes.

Se confirma que el emperador proyecta un viaje a las poblaciones de Mequinez, Alcázar, Larache, Sheshnan, Tetuan y Tanger.

Eugenio Labiche.

París 23.—Hoy ha fallecido el académico señor Labiche.—*Fabra*.

Este famoso *vaudevillista*, cuyo ingenio hemos admirado y aplaudido muchas veces en la escena española, si bien bajo nombre distinto, acaba de morir en la capital de Francia.

Era uno de los autores dramáticos más populares y aplaudidos del presente siglo.

Nació Eugenio Labiche en París el 15 de Mayo de 1815, y después de haber practicado sus primeros estudios, trató de emprender la carrera de abogado. Mas, seducido por su vocación, abandonó la Facultad y se entregó en cuerpo y alma a las letras.

A los veinte años escribió varias novelas cortas, que vieron la luz en diversos periódicos, y en 1838 se dio a conocer en el teatro del Palais Royal con un *vaudeville* titulado *Coyllin ou l'Homme infinement poli*, que produjo verdadero fanatismo en el público.

Desde entonces brotaron de su pluma infinda cantidad de producciones, sin que jamás se notara en el prodigioso ingenio de Labiche el más mínimo cansancio.

En 1870 recibió Labiche la cruz de oficial de la Legión de Honor, y al cabo de algunos años sustituyó a M. de Sacy en la Academia Francesa.

Legouvé y Emilio Augier se encargaron de sacar a flote la candidatura del festejado autor cómico, y lograron su propósito sin obstáculos ni dificultades de ninguna especie.

Labiche gozaba de excelente posición social y era dueño de productivas fincas, situadas en Sologne, con cuyas rentas sedaba vida de gran señor y disfrutaba de todas las ventajas del *comfort* moderno.

Era hombre de excelente carácter, siempre de buen humor y afable en su trato, sin que jamás le hubiera desvanecido la inmensa popularidad de que tan justamente gozaba.

Ecos de Madrid.

Necrología.—El ingeniero D. Emilio Pou.—Noticias tristes.—La marquesa de Peñafiel.—El conde de Munter.—El marqués de la Matilla.—Las señoras Bravo y Rosales.—La Princesa de Asturias y su carta de pésame.—Otros asuntos.—El conde Dubski y sir Clare Ford.—Su ascenso a embajadores.—Cómo lo festejarán.—Matrimonio de una actriz.

Recibimos de Palma de Mallorca una triste, una infausta noticia.

En la madrugada del día 19 del corriente ha fallecido allí, tras larga y penosa enfermedad, apoyada con cristiana resignación, D. Emilio Pou y Bonet, ingeniero jefe de la provincia, y persona de grandes dotes y merecimientos, que los gobiernos premiaron con las más altas distinciones.

Hallábase el difunto enlazado a algunas de las principales familias de la isla, como la de los condes de Formiguera, la condesa de Cuba, duquesa viuda de Pastrana, etc., y gozaba de singular aprecio y consideración.

De él puede decirse lo que a pocos es dable aplicar: que su virtud igualaba a su mérito.

El *Isleño*, periódico de la capital, consagra un extenso artículo a enumerar las raras cualidades del Sr. Pou, y a describir los últimos momentos de su vida, que han sido edificantes, dignos y admirables.

Una vez en este terreno, daremos cuenta del estado de varias personas de la sociedad madrileña que sufren graves dolencias.

La marquesa de Peñafiel se halla muy aliviada de la suya, y su robusta naturaleza ha triunfado, a pesar de la edad de ochenta y tres años, del catarro agudo que la afligía.

No son tan favorables los informes respecto del conde de Munter.

Su sobrino el marqués de la Matilla, quien poco después de su tío el conde, fué atacado igualmente de pulmonía, se encuentra mejor.

Respecto del Sr. D. Emilio Bravo, presidente de sala del Supremo Tribunal de Justicia, no podemos decir lo mismo: su situación es todavía grave e inspira temores a su familia.

Por último, se halla asimismo enfermo el señor D. Manuel Rosales y Godoy, secretario-tesorero de S. A. la Infanta doña Isabel, persona tan conocida como estimada en la corte.

Hemos tenido ocasión de ver la carta de pésame que la Princesa de Asturias ha dirigido a su antigua tía, la duquesa de Medina de las Torres, con motivo del fallecimiento de su nieto el hijo de los marqueses de Monasterio.

Escrita de puño y letra de S. A., en caracteres grandes y gallardos, concebida en los términos más afectuosos, es prueba del sensible corazón de la augusta niña y de lo adelantada que se halla en los estudios, dada su corta edad.

De gran consuelo ha debido servir a la aflijida señora el afecto de aquella a quien desde su cuna al mundo prodigó cariñosos y constantes cuidados.

Tratemos ya de otros asuntos para distraer el ánimo de los lectores.

Ha causado viva y general satisfacción en la sociedad madrileña el reciente ascenso a embajadores del conde Dubski, ministro há largos años de Austria-Hungría, y de sir Clare Ford, que lo era de Inglaterra.

Personajes ambos muy simpáticos, dotados de altas prendas de carácter y de entendimiento, no hay entre sus innumerables amigos ninguno que no haya celebrado tan merecido ascenso.

Uno y otro se proponen festejarlo de modo oportuno y natural, atendiendo a la época en que nos encontramos.

A la hora presente deben haber circulado los convites para el suntuoso sarao que el segundo día de la noche del jueves 26 del actual, y es casi seguro que el conde Dubski repetirá en la semana próxima el que en el invierno de 1887 dejó grata e impercedera memoria.

Aunque no oficialmente, parece que el señor Stum, ministro de Alemania, será elevado en breve a más altas funciones, y el suceso causará igualmente sumo contento a los que durante su no larga estancia en Madrid han podido apreciar sus recomendables circunstancias de distinción y cortesía.

En los bailes y reuniones del gran mundo,—y pronto también en las representaciones del *Teatro Venturo*,—se nota la ausencia de una gentil y graciosa joven, que antes contribuía a la animación de los unos y a la brillantez de las otras con su alegría, con su viveza y con su talento.

¿Por qué—se preguntan cuantos no conocen el motivo,—por qué la mujer y la actriz no toman parte en los placeres y diversiones? ¿Por qué priva a sus amigos de su amable y cariñoso trato? ¿Por qué la artista no vuelve a ser aplaudida en la escena donde consiguiera repetidos y brillantes triunfos?

La explicación es muy sencilla y muy lógica: el 10 del presente Enero fué pedida la mano de la señorita doña Rita Luque por el Sr. Estrada, hijo del difunto hombre político, y tan fausto motivo priva al teatro de la calle de Villanueva de una dama joven excelente, y a sus ordinarios espectadores del gusto de tributarla aplausos y ovaciones.

ASMODEO.

El banquete de anoche.

Poco antes de las diez terminó anoche el banquete oficial con motivo de los días del Rey niño.

S. M. la Reina vestía un elegantísimo traje de terciopelo negro, y usaba magnífica diadema y *riñete* de brillantes.

S. M. la Reina doña Isabel llevaba traje de terciopelo verde y lucía joyas de gran valor.

S. A. la Infanta doña Isabel vestía de raso amarillo con bordados de seda y cuerpo y manto de terciopelo azul; su augusta hermana de damasco blanco; el infante D. Antonio de comandante de húsares, y la infanta doña Cristina de azul.

Las infantas lucían diademas y prendidos de brillantes y perlas, y el infante D. Antonio llevaba el Toison de Oro.

Terminado el banquete, pasaron los comensales a los salones de fumar y tomar café, no sin antes tener el honor de conversar la mayoría de ellos con las personas reales, que no se retiraron a sus habitaciones hasta después de las once.

En cuanto empezó el desfile, se situaron en la escalera principal, como de costumbre, los palfreneros, carreterías, correos y personal de caballerizas con sus vistosos uniformes de gala, ofreciendo la regia escalera un golpe de vista deslumbrador.

Las damas que concurren a la fiesta palatina vestían riquísimos trajes y ostentaban preciosas joyas.

Felicitaciones.

Ayer se recibieron en Palacio más de quinientos telegramas de felicitación con motivo del santo del Rey.

Los más expresivos son, según noticias, los de la archiduquesa Isabel, los emperadores de Alemania y de Austria, y de San Santidad Leon XIII, que le envió también la bendición apostólica.

Telegramas de la mañana.

Luisa Michel.

París 23.—Esta mañana ha salido del Havre Luisa Michel con dirección a París. Su estado no ofrece gravedad.

París 23.—Se confirma que la herida de Luisa Michel carece de gravedad.

Su asesino, Lucas, se encuentra peor que ella, porque después del crimen fué maltratado gravemente por los asistentes.

Un despacho de Gabon anuncia que el explorador Brazza regresará pronto a Francia.

El incidente de Florencia.

París 23.—Los periódicos publican hoy el documento que con fecha 26 de Diciembre último dirigió el cuerpo consular de Florencia al gobierno italiano protestando contra la violación del consulado de Francia, que considera como una vulneración de los principios generales del derecho de gentes.

Los duques de Montpensier.

Niza 23.—Los duques de Montpensier han salido hoy de esta ciudad con dirección a Madrid.—*Fabra*.

La Aduana de Gibraltar.

Gibraltar 23 (5 tarde).—En esta ciudad circulan insistentes rumores afirmando que, por el mutuo acuerdo de los gobiernos español e inglés, en las altas esferas oficiales se está combinando un proyecto para establecer una Aduana en Gibraltar.

Esta medida, que de confirmarse arruinaría completamente al comercio de esta población, ha causado profundo disgusto entre los comerciantes.

Los más caracterizados se preocupan mucho en el asunto, y median los medios que en caso necesario deberán emplear para poner remedio a la situación.—(De *El Imparcial*.)

Un banquete en Jaen.

En carta que hoy recibimos de Jaen, se nos dá cuenta del banquete celebrado en aquella capital el día 15 del corriente para obsequiar a los diputados de la circunscripción Sres. Guardia y Guerrero.

Sentáronse a la mesa unos 65 a 70 comensales que representaban lo más notable del partido liberal, tanto en Jaen como en los pueblos cercanos, resultando de este modo el banquete una brillante exhibición de fuerzas, a pesar de que sus organizadores habían querido darle carácter íntimo y familiar.

En los brindis entusiastas que allí se pronunciaron, hicieronse patentes los sentimientos de adhesión al gobierno y al jefe del partido liberal que animaban a los reunidos, y en este sentido usaron de la palabra los Sres. Campos Alcalde, Ochoa, Gomez Torres, Higuera, Fernandez Cano, Medinilla, Marquez, Gutierrez (don Juan José), Vilchez y Guerrero.

El discurso del diputado Sr. Guardia fué muy elocuente y aplaudido.

Trató el Sr. Guardia en este discurso con gran elevación de ideas, las cuestiones agrícolas, hoy sobre el tapete, así como la conveniencia de que para el desarrollo de la política española no existieran más que dos partidos, y después de hacer una brillante apología de las instituciones monárquicas y de la política liberal, brindó por S. M. la Reina Regente, por el Sr. Sagasta y por todos los ministros, dedicando palabras muy lisonjeras al Sr. Moret.

En el banquete reinó la mayor fraternidad.

LA GACETA DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Gobernacion.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por varios diputados provinciales de Orense contra la providencia del presidente de la diputación que les impuso una multa por falta de asistencia a una sesión.

Otra disponiendo que se verifiquen en Montblanch (Tarragona) nuevas elecciones municipales cuando se hayan formado listas legales de elegibles.

AL MENUDEO.

Ateneo.

Anoche dió su anunciada conferencia el ingeniero de caminos D. Melchor de Palau, ocupándose de la importancia de las vías de comunicación en las modernas sociedades y de cuánto han contribuido al desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio, así como de su influencia sobre la legislación, la política, la paz y la guerra. Con el nombre de «Carreteras-tranvías» expuso varios datos acerca de las modificaciones que, a su juicio, conviene introducir en los caminos ordinarios para ponerlos al nivel de las necesidades de la época. Al terminar, y a instancias de la numerosa concurrencia que aplaudió mucho su notable conferencia, el Sr. Palau recitó una bellísima oda al carbon de piedra, que fué recibida con aplausos.

El incidente del Congreso.

Fué repúblico ayer el extracto oficial de la sesión celebrada en el Congreso el viernes pasado. Del incidente promovido entre los señores Cánovas y Azcárate se ha suprimido la palabra *calumnia*, dirigida por el primero al segundo, y ha quedado la frase *calumnia encubierta* en el resto de la discusión. En una de las rectificaciones del Sr. Azcárate, al ir este a ocuparse de las palabras del Sr. Cánovas, se consignó lo que sigue:

«Ha dicho falsario.»

Y a seguida hay esta interrupción del señor Cánovas: «No lo he dicho en el sentido que supone su señoría.»

La palabra *falsario* sustituye a la de *calumniador*. Cuanto a la de *falsedad*, aparece como dirigida a la fecha en que se publicó el decreto y no concretamente a ningún acto del Sr. Cánovas.

Incompatibilidades.

La comisión de incompatibilidades del Congreso presentará mañana el dictamen relativo a los escribanos de actuaciones que son al mismo tiempo diputados a Cortes.

Sobre este punto existe en el seno de la comisión una gran diferencia de criterios.

El Sr. Canido presentará voto particular, sosteniendo que los actuarios son compatibles siempre que mientras ejerzan el cargo de diputados no se dediquen a las funciones propias de su profesión de escribanos.

Un edificio histórico.

Parece que es ya un hecho la próxima desaparición del palacio de los duques de Medina-celi, situado en la plaza de las Cortes.

El *Figaro*, de París, dice que el 12 del inmediato Marzo se verificará en las oficinas de dicha casa ducal en Madrid, la subasta voluntaria de este magnífico edificio y sus anejos, exceptuando la Iglesia de Jesús y sus dependencias.

Otra quebra.

De otro nuevo fracaso financiero hablan los periódicos de Sevilla.

La casa que giraba en aquella capital con la firma de García de la Aceña, ha suspendido sus pagos.

El hecho ha producido la más penosa y general sensación.

Suicidios.

Ayer tarde se suicidó un sujeto en el Campo del Moro, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha.

En los bolsillos de sus ropas se le encontró una cédula de vecindad con el nombre de Antonio Bonante, 18 monedas de oro de a 25 pesetas.

tas, 35 duros en plata y tres pesetas en caudilla. Ignóranse los móviles que impulsaron a este desgraciado a tomar tal resolución.

En los centros oficiales se recibió anoche el siguiente telegrama:

«Oviedo 23 (8'35 tarde).—Segun participa telegráficamente al alcalde de Gijón, en la noche anterior he sido hallado ahorcado en su habitación con una faja pendiente de una viga, Clemente Tordesillas Plá, vecino de aquella villa y de treinta y cinco años de edad.»

Centro de clases pasivas.

Ayer tarde a las cuatro se verificó la inauguración del Centro general de clases pasivas en su nuevo local de la calle de Valverde, número 6, piso primero.

El presidente del Centro pronunció un discurso encaminado a dar cuenta de los trabajos llevados a cabo para la traslación de la sociedad a la nueva casa, y de la gestión económica de la junta directiva en el año anterior, palabras que fueron aprobadas con un unánime voto de gracias.

Uno de los asistentes, aprovechando la solemnidad del día, dió un «¡viva el rey!» que fue contestado por todos los que se hallaban en el salón de juntas.

El Ayuntamiento de Cádiz enviará a Sevilla una comisión de su seno con objeto de felicitar al nuevo capitán general de Andalucía, Sr. Rodríguez Arias, que anoche salió para Sevilla.

Petición de indulto.

El diputado autonomista Sr. Giberga, entregó ayer al ministro de Ultramar una exposición pidiendo el indulto de dos reos condenados a la pena de muerte por la Audiencia de la Habana.

A. Porras, dentista, Arenal, 22 dup., pral.

Un reo de muerte.

Vicente Camarasa, uno de los tres reos sentenciados a muerte por el crimen de la Guindalera, y que será ejecutado en breve en compañía de sus colegas, ha sido vacunado a su instancia, por el horror que le causa pensar solamente que pueda ser atacado de viruela.

El mismo Camarasa, alegando ser reo de muerte, y que a éstos se les da cuanto piden, ha mostrado deseos de comer pavo, manjar que jamás gustó, según él mismo afirma.

Elecciones.

Segun telegrama del gobernador de Murcia, en la elección parcial de un diputado a Córtes por el distrito de Mula, han obtenido, D. Ezequiel Díez Sanz, adicto, 728 votos, y el candidato conservador, Sr. Zabalburu, 983.

Rasgo humanitario.

Nuestro inteligente corresponsal de Bares (Coruña), nos escribe dando cuenta de un hecho heroico realizado por algunos marineros de aquella localidad.

El día 6 del actual, y por el vigía encargado del semáforo de dicho punto, D. Cayetano Baello se comunicó que a cinco ó seis millas de la costa, se hallaba una barca italiana Marquin, que con urgencia pedía auxilio de lanchas para salvar la vida de sus tripulantes.

Sin perder momento se dispusieron dos lanchas, propiedad de la una de D. Pascual Bermudez, patronada por D. Eugenio Pillado, y la otra de D. Santiago Bares, a cuyo frente iba el mismo dueño. Sin temer al peligro que corrían, y con grandes esfuerzos, consiguieron abordar al buque en peligro y salvar la tripulación toda.

Como se trata de un hecho que ha redundado en bien de la humanidad, a fin de que sirva de estímulo a los que con riesgo de su vida lo practican, consignamos con mucho gusto los nombres de los bravos marineros a los cuales deben su salvación los naufragos del Marquin.

Se llaman D. Santiago Bares, Vicente Pego, Ramon Armada, Donato Fernandez, José Juncal, José Perez, Fidel Novo, Eugenio Bares, Eugenio Pillado, Pablo Estrada, Antonio Gomez, Jesús Baltar, José Rodriguez, José Blanco, Francisco Bermudez, Tomás Gaido, Antonio Blanco, Domingo Lopez, José Gaido, Antonio Pillado, Francisco Gaido y Antonio Legaspi, a todos los cuales felicitamos por su arrojo y su bravura.

Han llegado a esta corte el ex-senador liberal Sr. Dominguez Gil y el síndico del Ayuntamiento de Gijón, D. Anselmo Cienfuegos, comisionados por los principales industriales y comerciantes de aquella villa, para ultimar su gestión a fin de que se pongan en práctica las reformas de aquel puerto, aprobadas desde el año 84 por el Sr. Gamazo.

En la embajada de España en París, ondeó ayer todo el día la bandera nacional, y los principales personajes de la colonia española han ido a felicitar al embajador y a dejar sus tarjetas con motivo del santo de S. M. el Rey. Por la noche el palacio estuvo iluminado.

El conde de Paris y el duque de Chartres, salieron ayer de Gibraltar con rumbo a Algeciras, a bordo de la lancha de vapor puesta a su disposición por el gobernador de aquella plaza.

A la reunion de ayer tarde en la secretaria de Estado, no pudieron concurrir los Sres. Sagasta, Alsedra y Pulgarcerr.

El Sr. Escrig.

Es bien extraño que tratándose de una persona digna, de buenos servicios, y siempre conocida por su rectitud, como el Sr. Escrig, gobernador dimisionario de la Coruña, vengian algunos periódicos pretendiendo herirlo con insinuaciones malignas por el asunto de los embarques.

Y todavía nos ha parecido más extraño que, ausente el Sr. Escrig, y admitida su dimisión en la Gaceta, los que hablan sido sus subordinados escriban la carta a que se ha referido un periódico de la Coruña, y de que había anteanoche La Epoca.

Esta conducta nos parece bien poco plausible, y así nos explicamos la natural indignación del Sr. Escrig.

Teatros.

Cada noche son más aplaudidas en el favorecido teatro de Novedades las obras nuevas La Union, almacen de calzado, y La niña de la bola.

El miércoles próximo se estrenará el sainete lírico Novillos en Polvoranca ó las hijas de Paco Ternero, refundido en un acto por sus autores Sres. Vega y Barbieri.

Con el título de Pruebas sin delito se estrenará hoy

en el teatro Martin un juguete cómico, original de un distinguido periodista.

Mañana se pondrá en escena en el favorecido teatro de Apolo el gracioso juguete cómico-lírico en un acto, Pension de demoselles, que no se ha vuelto a representar en Madrid desde hace años, que con gran éxito se estrenó en el teatro de la Comedia, y en el que el popular actor D. Ramon Rossel consiguió una gran ovación.

También mañana se pondrá en escena en aquel coliseo la bonita comedia en dos actos ¡Al Santo, al Santo!

Uno de los días de esta semana se estrenarán en el Circo de Price, la zarzuela nueva titulada Susos y enredos.

En Variedades se está ensayando el sainete lírico El Masquid, y dos obras nuevas que se estrenarán el día en que se verifique el beneficio de Lucía Pastor.

En el teatro Esclava está en ensayo, y se pondrá en escena muy en breve un sainete cómico-lírico, titulado Los callejeros, original del libro de dos jóvenes y aplaudidos autores, y la música de un conocido y popular maestro. Por lo que de la obra conocemos, auguramos para sus autores un éxito muy liosojero.

Ha sido presentado a la empresa del teatro Esclava un juguete titulado ¡Que viene la policía!

Bibliografía.

Biblioteca de «El Cosmos editorial».

(La vida infernal) Pascual y Margarita, por Emilio Gaboriau, version castellana de P. San Roman.

Con este título acaba de publicar la galería El Cosmos una nueva novela, cuyos caracteres, perfectamente sostenidos, trama bien urdida e interesantísima, son las cualidades principales del libro.

Margarita, el personaje principal de este episodio, es una joven que inspira un interés profundo. Criada en un hospicio y sintiendo en sí delicadezas y escrúpulos de raza, sufre en él un verdadero tormento. Más tarde, cuando recogida por su padre la fortuna parece sonreírle, la muerte de éste la sumerge casi en la miseria y lanza sobre ella una acusación indigna.

Pascual es también un tipo excesivamente simpático. Activo, trabajador y honrado, cuando ha llegado a crearse una posición, ve destruido su porvenir y arrastrado su nombre por el fango en los instantes en que la dicha parecía sonreírle. El carácter del conde de Chalursa, desconfiado, rencoroso y variable, está también magistralmente delineado.

Para terminar, diremos es una novela interesantísima, y tan moral, que hasta una niña puede leerla.

Esta obra se halla de venta en todas las librerías al precio de 2 pesetas 50 céntimos el ejemplar en rústica, y 3 pesetas encuadernado en tela, con una bonita plancha estilo del Renacimiento.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Los duques de Montpensier.

París 24.—El periódico el Figaro dice que los duques de Montpensier han llegado esta mañana a París.

El Príncipe Fernando.

Filipópolis 24.—Ayer hizo su solemne entrada en esta capital el príncipe Fernando, acompañado de su madre la princesa Clementina de Orleans.

Durante su viaje por Rumelia han sido objeto de entusiastas aclamaciones.

En todas las estaciones de ferro carril le esperaba un gentío inmenso, tributándole muestras de afecto.

París 24.—A pesar de las noticias que se reciben sobre el viaje por la Rumelia del príncipe Fernando, el Diario de los Debates publica esta mañana un despacho de Viena diciendo que existe una vasta conspiración en Bulgaria, y que en breve se espera una gran insurrección.

Los agentes rusos se agitan mucho para producir este movimiento y obligar al príncipe Fernando a abandonar a Bulgaria de la misma manera que le obligaron al príncipe Alejandro, a pesar de que contaba con las generales simpatías del país.

La frontera franco-alemana.

París 24.—Se asegura que el gobierno francés ha dirigido una nota a su representante en Berlín, exponiéndole lo ocurrido en la frontera, a fin de que haga observaciones al gabinete alemán para que no se repitan hechos análogos. «Sabra.

Impresiones de paz.

París 24.—Las impresiones son hoy optimistas. Aquí se tiene la convicción de que el incidente de la frontera franco alemana, no tendrá consecuencias de ninguna especie. Respecto del asunto austro ruso las noticias comunicadas desde Berlín parecen menos belicosas, aunque no se da completo crédito al supuesto dictamen del conde de generales de Varsovia, por la razón de que no es verosímil que un acto de tal naturaleza se haga público, sobre todo dado el sistema que predomina en Rusia.

La Bolsa participa hoy del buen aspecto que presentan las cosas y el 3 por 100 francés que ayer cerró a 81'25, sube rápidamente a 81'40.

El 4 por 100 exterior español sigue el movimiento de alza de los demás valores y despues de haber abierto a 67'00, llega a 67'95.

Londres 24.—El periódico el Standard, hablando hoy de la situación europea, se muestra menos pesimista que en los días anteriores.

Asegura con referencia a noticias autorizadas que han cesado los movimientos del ejército ruso sobre las fronteras de Alemania y Austria.

Añade que tiene motivos para creer que el Ozar está realmente animado de sentimientos pacíficos.

Los duques de Montpensier.

París 24.—Los duques de Montpensier, que conforme anunciaba un telegrama anterior han llegado esta mañana a París, paran en la Fonda de Bristol. Se proponen permanecer una semana en esta capital.

Temor de pronunciamiento.

París 24.—Segun el corresponsal del Diario de los Debates, en Viena la mayor parte del ejército búlgaro está comprometido para un pronunciamiento contra el príncipe Fernando.

Los enemigos de España.

Nueva-York 24.—Los enemigos de España, que como es sabido, cuentan con numerosos emisarios en esta República, propagan noticias pesimistas sobre la situación de Cuba.

Una prueba de ello es el despacho de Jacksonville (Florida) que publican hoy los periódicos de Nueva-York.

Dicho telegrama pretende, con referencia a noticias de la grande Antilla, que la situación, tanto de la Habana como de Matanzas, es grave; que los habitantes piden la protección del capitán general contra los bandoleros, y que el comercio se encuentra parcialmente en suspenso.

Basta decir la procedencia de estas noticias, para que se acojan con prevención.

El Príncipe Imperial.

Berlin 24.—Segun los despachos de San Remo,

continúa de una manera notable el alivio del príncipe imperial, habiendo podido hacer una excursión marítima a bordo de un buque de guerra italiano.—Fabra.

Senado.

Abierta la sesión de hoy 24, a las tres menos veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Preguntas.

El señor marqués de la Viesca manifiesta su deseo de que se abra una información, tanto en Portugal como en España, acerca de la union aduanera, cuyo ruego dirige al ministro de Estado, extendiéndose en razonadas consideraciones.

El señor marqués de Estella dirige un ruego al gobierno de S. M. para que atienda al pago de plusas, cuotas de entrada y reenganches que se adeudan a algunas clases de tropa.

El ministro de Marina manifiesta que pondrá en conocimiento de sus compañeros de gobierno lo manifestado por el Sr. Prime de Rivera.

El general Daban en nombre del Consejo de Rendiciones y Enganches, explica la situación en que se encuentra el asunto y los motivos por qué se retrasa el pago de esas cuotas, siendo la principal razón que aduce la de no haber reclamado en tiempo oportuno los interesados y necesitarse dos meses para hacer los ajustes.

Rectifican varias veces los señores generales Prime de Rivera y Daban.

El general Salamanca interviene en la discusión para rogar al gobierno que se abonen esos haberes ó plusas sin necesidad de que reclamen los interesados y por adelantado, como se hace con los haberes de los demás cuerpos de tropa.

Rectifican los Sres. Salamanca, Daban y Prime de Rivera.

El Sr. Marcoartú ruega al gobierno se sirva remitir al Senado varios estados, estadísticas y listas para poder hacer cálculos referentes a las contribuciones y pagos del Estado.

ÓRDEN DEL DIA.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de las comisiones respectivas incluyéndose en el plan general de carreteras las de Alcalá de Henares a Torrejon del Rey; de Pontevedra al Campo y de Planes a Almaduzá.

El Jurado.

El Sr. Silvea (D. Luis) continúa su discurso en contra del art. 1.º y estableciendo comparaciones entre el proyecto del Sr. Romero Giron y el que se discute, dice que aquél era un Jurado aristocrático al lado de éste, y termina sin entrar a tratar más cuestiones.

El Sr. Romero Giron, por haberle cedido la comisión su derecho, contesta al Sr. Silvea y dice que el partido liberal no ha traído este proyecto a la discusión por ningún compromiso político que naciese de la fórmula de los Sres. Montero Rios y Alonso Martínez, pues estaba escrito el Jurado en la bandera del partido liberal, anterior a la venida de esas masas democráticas al mismo partido.

Sostiene y afirma que el Jurado es una consecuencia ineludible del juicio oral y público, y que no comprende la oposición del partido conservador, y que tengan tanto afán de singularizarse, que sean los únicos conservadores del mundo que unánimemente ataquen el Jurado, viniendo a ser como los Robinsones de esta institución jurídica, que hasta en la misma Holanda no combaten con ese tesón.

Vé la reforma judicial como una consecuencia indispensable de las reformas políticas, demostrando que siempre, lo mismo en los tiempos antiguos que en las reformas políticas de la Iglesia, que también las ha tenido—afirma,—han llevado consigo una reforma judicial, y no halla la razón de por qué han de pretender los conservadores españoles que esta evolución política, que nació en España desde el Manifiesto que dió D. Alfonso en el extranjero, y que aún continúa elaborándose, haya de salirse fuera de la regla general, y han de temer para nuestro país fatales consecuencias de tan benéficas institución para todos los países.

Piensa que no era posible en 1883, en que dió su proyecto, acometer la obra de declarar en suspenso todo el organismo de nuestra judicatura para reorganizarla, porque faltaba un hombre de bastante autoridad que le prestara nueva savia, y afirma que al estado a que han llegado las cosas, el modo de ser de nuestra organización judicial, no se puede mantener, pero que no hay partido ninguno, ni hombre político alguno que tenga esa autoridad que se necesita para tamaña empresa, y que únicamente la ve en el país mismo, que es el único que puede, ayudando a los partidos políticos, llevarla a feliz término.

Todos los inconvenientes que el partido conservador ha puesto al Jurado—dice—son de dos clases: unos, anuncios de una especie de juicio final respecto al Jurado, que anuncian su destrucción en todas partes, y que es una institución que ha hecho ya su camino, y que debe borrarse, y otros preguntando si llaman movimiento contra el Jurado a ciertos artículos volanderos publicados por periódicos y revistas de los que los anti-juradistas han querido hacer una especie de cañon Krup contra la institución; y enfrente de esto presenta el Código penal de New-York de 1881, que le da al Jurado amplias facultades, y lo temido que es en otros pueblos.

Lee unos datos relativos a Italia, en donde en la apertura de tribunales del año último resulta que de 158 funcionarios de la administración de justicia, se amante ocho hicieron en sus discursos observaciones en contra del Jurado.

Combata los argumentos científicos que trajeron al debate los señores conde de Torreanáz y Vida, con la crítica que de las obras citadas en apoyo de sus opiniones ha hecho la Revista penal italiana, dando lectura a algunos párrafos de los textos referidos, en que se dice todo lo contrario de lo que pretendieron los oradores conservadores.

El Sr. Romero Giron manifiesta que teniendo aún que tratar muchos puntos, rogaba a la mesa suspendiera esta discusión hasta mañana, por hallarse fatigado, poniéndose de todos modos a su disposición para hablar hasta mañana, si se acordaba otra cosa.

Consultado el Senado, se suspende este debate.

El señor general Daban presenta un documento pedido por el Sr. Prime de Rivera, en que se demuestra que la comandancia de Madrid está pagada hasta fines de Octubre.

Se levanta la sesión.

Erán las cinco.

CONGRESO.

Antes de la sesión.

Día solemne, ó mejor dicho, tarde de emociones. Los pasillos de la Cámara popular rebosan de padres de la patria, y las tribunas de Mamás, porque esta tarde hay más contingente de hermosuras que otras veces, y como muchas de ellas son las esposas de los diputados, por eso las llamamos Mamás.

No se habla de otra cosa que del discurso del señor Martos: los conservadores continúan irritados y dispuestos a armar jaleo; pero en cambio los reformistas han dado una vuelta en redondo, porque aseguran que están dispuestos a apoyar al señor Martos, con cuyas declaraciones dicen hallarse de acuerdo, por más que sus periódicos dijieran anoche otra cosa distinta.

Son las tres y no ha dado principio la sesión, porque están de conferencia los Sres. Martos y Silvea, y se espera al Sr. Cánovas.

La sesión.

Empieza a las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martos.

(Gran concurrencia de diputados en el salón; en las tribunas público numeroso é impaciente, y en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Ultramar.)

Preguntas.

El Sr. Garrido Estrada dice que en Cádiz no se ha celebrado la acostumbrada recepción con motivo de ser los días de S. M. el Rey, y pregunta al señor ministro de la Gobernación cuál ha sido la causa.

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que no tiene noticias concretas de lo que haya ocurrido; pero entiende que el acto habrá sido involuntario, porque el gobernador de Cádiz se halla enfermo, y esta enfermedad ha podido dar origen a algún error.

(Ocupan el banco azul los ministros de la Guerra y Hacienda.)

El Sr. Pons pregunta por el estado de unos expedientes sobre concesión de redes telegráficas y telefónicas particulares en Valencia.

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que esos expedientes se hallan en el Consejo de Estado.

El Sr. Aguirre apoya una proposición de ley sobre un ferrocarril.

El señor Presidente (Martos): Orden, señores diputados, que va a ser breve. (Risas.)

ÓRDEN DEL DIA.

El señor presidente (Martos) dice que la comisión que tuvo la honra de ser nombrada para felicitar a S. M. la Reina, con motivo de los días de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, había cumplido su encargo, teniendo la honra de ser recibida por S. M. la Reina con aquella cortesía que S. M. dispensa siempre a los representantes del país.

El Mensaje.

El Sr. Silvea rectifica.

Se ocupa de lo dicho por el Sr. D. Alfonso González respecto a un registrador de la Propiedad suspendido por el orador, y dice que si se refería, como la malicia ha dicho, al registrador de la Propiedad de Málaga, que fué suspendido por el orador siendo ministro de Gracia y Justicia, añadiendo esa malicia que se trataba de la inscripción en el Registro de una considerable fortuna, inscripción a que se negó el referido registrador, él no puede menos de rechazar esas murmuraciones, y acusar de ligereza al Sr. González, que había acogido tales indicaciones, profundamente inexactas é injustas.

Para probarlo, pide el señor ministro de Gracia y Justicia que traiga el expediente que se formó para la suspensión de aquel registrador, expediente admirablemente formado y con toda exactitud y justicia por el Sr. D. Cirilo Amorós, de quien hace el orador elogios.

Hace la historia del expediente, indicando la participación que en él tuvo el orador como ministro de Gracia y Justicia, y luego dice:

Ya vé el Sr. González que al hablar de este asunto se ha hecho eco S. S. de rumores tan sin fundamento, que, si llegan a generalizarse, convertirán a esta Cámara, y a otra cualquiera, en un verdadero maldar moral.

El señor Presidente (Martos) llama la atención del Sr. Silvea acerca del gusto de la palabra pronunciada, que pudiera sustituir, para evitar molestias.

El Sr. Silvea reconoce desde luego que la frase era una figura retórica; pero declara que si puede sentirse alguien por ella molestado, la sustituya con otra que al presidente le parezca más oportuna.

Pasa el orador a ocuparse del discurso del señor ministro de Gracia y Justicia.

Respecto de los indultos, declara que ha sido siempre pareidario de que se concedan muchos tratándose de penas leves; pero según una estadística que lee, le ha superado en concederlos el Sr. Alonso Martínez, porque el actual ministro de Gracia y Justicia ha concedido 428 y el orador solo 254.

Por lo que se refiere a los nombramientos de jueces de entrada en el tercer turno de la ley adicional a la orgánica del poder judicial, dice que también ha hecho más el Sr. Alonso Martínez, por que de las estadísticas por el orador sacadas, resulta que el actual ministro de Gracia y Justicia ha nombrado 41 y el orador solo nueve.

Añade que de esos 41, tres fueron nombrados de los que no habían sido aprobados en las oposiciones a la judicatura. (Aprobación en la minoría conservadora.)

(El Sr. Alonso Martínez lo niega.)

Declara que para esos nombramientos ha tenido el Sr. Alonso Martínez perfecto derecho, y dice que no es esto lo más censurable en S. S., sino esas bases que ha redactado, que le parecen inauditas y muy contrarias al prestigio de un soberbio edificio que se llama poder judicial, garantía de todas las libertades.

Respecto de este punto, no me cansaré de repetir: yo deseo que marchemos de acuerdo, si es que hemos de tener algún día poder judicial robusto, con vida y energía suficientes para resistir todos los embates.

A vosotros toca levantar ese edificio ahora que estáis discutiendo el Jurado, y cuando nosotros veáramos, como hemos de respetar todo aquello que sea humanamente respetable, sería conveniente que ese edificio estuviera edificado con solidez, no sea que a los dos ó tres meses de levantado se convierta en ruinas.

Contestando a la parte política del discurso del Sr. Alonso Martínez, que había dicho que el partido conservador no podía subsistir en su última etapa, dice que severa fué con el partido conservador la Providencia; pero que esa severidad consiste en que teniendo que existir dos partidos para el turno del poder, no haya tocado un partido liberal algo mejor.

Para coaliciones como la que hizo el partido que hoy gobierna con los republicanos más avanzados, no se necesita fuerza; se necesita lo que no ha faltado nunca a ese partido: falta de escrúpulos, que es en sustancia lo que constituye la política del partido liberal. (Muy bien, muy bien en la minoría conservadora; rumores en la mayoría.)

Recuerda al Sr. Sagasta que siempre ha sido jefe de un partido liberal revolucionario, y dice que lo demuestra la célebre noche en que, con motivo de los sucesos de las Carolinas, se acordó en su casa en declarar la guerra a Alemania.

Dice que cuando de regreso en Madrid S. M. el Rey D. Alfonso XII, el gobierno le dió cuenta de los sucesos ocurridos y de la actitud adoptada por otros partidos de orden, respecto a que declararía la guerra a Alemania, S. M. el Rey, con profundísimo dolor dijo que para eso estaba su Corona y para eso estaba su cuerpo, para arriesgarlos en bien de la patria española y a fin de ahorrarla una sangrienta gota de su sangre.

Yo desearía que se desvaneciera aquel rumor; pero sabe demasiado al Sr. Sagasta lo que pasó en su casa aquella noche, dejó así como un sabor dulce para los republicanos benévolos; sabor dulce que el Sr. Sagasta sabrá en qué se funde; pero que a los verdaderos amantes de la monarquía nos apena y hacemos votos porque no vuelva a ocurrir mandando este gobierno un acto de aquella naturaleza.

Por lo demás, las palabras que el Sr. Alonso Martínez recordaba del señor marqués de Novaliches, eran poco más ó menos las mismas que dió para dos veces, dirigiéndose al Sr. Sagasta, el señor duque de Tetuan, personaje importante del partido conservador. (Risas y rumores en el partido conservador en la mayoría por la equivocación.)

He querido decir del partido liberal; pero si la mayoría lo lanza de su partido, conviene esperar a que lo confirme el gobierno.

No tenemos impaciencia por el poder, porque en realidad no es para nosotros ni apetecido en las circunstancias en que se hallan el país y la Hacienda.

Reconozco que la opinión no se halla todavía comovida contra vosotros. Mientras no hagáis más que redactar leyes que no han de aprobarse, y de las cuales nadie se acuerda; mientras no suscitéis conflictos en el exterior ni en el interior, bien estáis ahí; pero sabed, el país no os tolerará un momento más si intentáis seguir otros rumbos.

Se ocupa del acto realizado ayer en presencia de su majestad, por el Sr. Martos, y con todos los respetos debidos al señor presidente, y protestando que habla para cumplir deberes de partido, dice que sus amigos los conservadores no pueden estar conformes con las indicaciones de aquel discurso, por lo cual hace el orador, en su nombre, aquella reserva, mientras viene una aclaración por parte del Sr. Martos.

Al fin y al cabo, se trata de una cosa que es nuevo, y nosotros no podemos en manera alguna asociarnos a él. (Muy bien, muy bien, en la minoría conservadora.)

El señor Presidente (Martos): Si el Silvela ha querido hacer en nombre de sus amigos los conservadores una reserva del acto por mí realizado en presencia de S. M. la Reina, y rescatar su libertad de acción, yo la declaro rescatada.

Precedentes hay en discursos de otros presidentes conservadores y liberales, que abonan el discurso por mí leído ayer ante S. M.

En aquellos discursos había algo más que el acto de contestar; y en último término, yo hablé al Trono en nombre de la mayoría de este Congreso, porque no ya para lo político que yo pudiera decir, pero ni siquiera para el acto mismo de la felicitación, podía atribuirme la representación de fracciones de esta Cámara que no son monárquicas.

(Pido la palabra el Sr. Cánovas.)

La expresión de mi propio pensamiento, que yo creía era también el pensamiento de esta mayoría y de la mayoría del país, fué lo que yo manifesté en presencia de S. M. la Reina, y si a los conservadores no les ha satisfecho, allá podrán hacer las manifestaciones que gusten. Aquí estoy para contestarlas, y como no podría hacerlo desde este sitio, ocuparé los escasos del diputado para contender con el Sr. Cánovas del Castillo. (Muy bien, muy bien; grandes aplausos en la mayoría y en las tribunas. El Sr. Martos abandona el sillón presidencial en medio de los aplausos de la mayoría y ocupa un asiento detrás del banco del gobierno, al lado del Sr. Montero Ríos, presidente de la comisión del Mensaje. El Sr. Capdepon ocupa la presidencia.)

El Sr. Cánovas del Castillo usa de la palabra y contesta al señor presidente del Congreso que puesto que las palabras que pronunció ante la Reina-Regente traducían solamente las opiniones de la mayoría de la Cámara, bien hubiera podido la minoría conservadora no unirse a la manifestación repetida que ayer hizo el Congreso al Rey.

Permítame que yo afirmo que jamás, tratándose de felicitaciones a los Reyes, se ha tratado de expresar opiniones de ningún género en nombre del Congreso.

No pudiendo dar poderas para ir a la régia Cámara más que los diputados monárquicos, claro está que a éstos solo se representan.

El Sr. Castelar: Pido la palabra para una alusión personal. (Grandes rumores y expectación.)

El Sr. Cánovas: Si el Sr. Castelar cree que ha sido aludido y estima que ha sido representado en el acto de ayer, yo me felicito de ello.

Nosotros, pues, y esta es nuestra protesta, no podemos permitir que en nuestro nombre se levanten a los pies del Trono propositos que no eran los nuestros, que eran diametralmente opuestos.

Llegar a los pies del Trono, exponer allí lo que no se ha discutido, lo que aquí no se ha aprobado; eso no se puede hacer sin una gran infracción constitucional. (Fuertes rumores; el Sr. Martos, desde el banco de la comisión, pide la palabra.)

Termina diciendo que el país decidirá.

El Sr. Martos (grande expectación): Yo, señores diputados, yo a lo veis, no tenía para qué intervenir en el debate si no hubiera sido por la pregunta dirigida por el Sr. Cánovas del Castillo. Ni tenía por qué intervenir ni por qué solicitarla.

Pero el Sr. Cánovas del Castillo con esa susceptibilidad que le caracteriza ha hecho apreciaciones acerca de la representación que yo ayer llevé a los pies de S. M., que no he de tolerar. El Sr. Cánovas del Castillo ha dicho desdeshosamente que yo sabía que la mayoría aprobaría mi conducta y que sabía lo que eso significaba. El Sr. Cánovas puede pensar lo que quiere y manifestarlo así, mas yo por mi parte puedo decir de la propia sueta que también sé lo que esa minoría significa y lo que vale su voto. (Muy bien, muy bien.)

Mas yo sostengo, diga lo que quiera su señoría, que represento genuinamente al Congreso, mientras esta siga otorgándome su confianza.

Lo que es pasar por eso de que no represento al Congreso, no paso ni pasaré nunca. (Muy bien, muy bien.)

Yo he dicho que para hablar ante S. M. la Reina, como ayer lo hice, no necesitaba precedentes, y si acaso bastaba alguno, el mío era suficiente. (Muy bien, muy bien.)

Recuerda que el Sr. Posada Herrera pronunció en ocasión análoga, ante S. M. el Rey Alfonso, un discurso político, y cuando tal hizo, existían diputados republicanos, tales como el marqués de Sardoal, Castelar, Anglada y otros, y a nadie se le ocurrió protestar.

¿Pero es que los conservadores, no queriendo transigir con los republicanos, en vez de seguir una política atractiva, quieren matar a los republicanos, hasta reducirlos a la nulidad y a la impotencia? ¿Y el conde de Toreno? ¿No pronunció también un discurso político en ocasión parecida, y entonces no se le ocurrió protestar a nadie, ni aun a un diputado que más tarde ha pasado a las filas conservadoras, pero que entonces formaba más a la derecha?

(El Sr. Pidal pide la palabra.)

¿Y no representaban al Congreso los Sres. Rivas, Bías Casas y el conde de San Luis?)

¿Y no representaban al Senado los señores marqués de Barzanallana y marqués de la Habana?

¿Es que solo al Sr. Cánovas del Castillo se le ocurre tener esa exquisita susceptibilidad? ¿O es que entiendo que es más diputado que ningún señor diputado?

Afirmo, pues, que entiendo y entenderé que el presidente de una Cámara tiene la representación de ésta, y por lo tanto, que yo tengo actualmente la del Congreso, mientras siga otorgándome su confianza.

No queremos, por otra parte, que se llegue a decir de nosotros lo que decíamos a los antiguos moderados: lleváis a los pies del Trono fórmulas de intransigencias y exclusión. (Muy bien, muy bien.)

El señor ministro de Estado declara que el gobierno se reserva intervenir en el debate después que lo hayan hecho todos los oradores.

El Sr. Lopez Dominguez dice que una su aplauso al de todos los diputados de la mayoría por las palabras del presidente del Congreso; palabras que —dice— pudo y debió pronunciarlas, porque los presidentes de las Cámaras no representan más que una legalidad, la que existe en el país. El presidente representa además a toda la Cámara, desde la extrema derecha a la extrema izquierda, porque la extrema de la Cámara no hay rebeldes; y además —añade— en su discurso, hay las mismas ideas que en el de la Corona, leído por S. M. (Muy bien, muy bien; aplausos en la izquierda y en la mayoría.)

En último término, si por algo podían los partidos monárquicos molestar, era por la contestación que a ese discurso hubiera puesto el gobierno en labios de S. M., y yo declaro que esa contesta-

ción es irrefragable y no existe en ella motivo de ofensa para ninguna minoría monárquica. (Muy bien, muy bien. Aplausos.)

El Sr. Castelar dice con elocuente palabra, que si la minoría republicana fuese a seguir el ejemplo de la minoría conservadora, promulgaría una protesta siempre que la mesa tuviese que ir a Palacio; pero que no lo hace porque, sin aducir de sus ideas, está en una actitud legal.

Mucho más legal —añade— que la del Sr. Pidal, que no quiso la unidad religiosa; mucho más legal que la de ese partido que no quiere la libertad de imprenta, ni el derecho de asociación, escritos en la ley fundamental del Estado.

Recuerda los tiempos en que el Sr. Martos y é, recién salidos a la vida pública, no podían escribir en sus periódicos la palabra *democracia* sin que los denunciases, y se felicita de haber llegado a estos tiempos en que se puede hablar de democracia en las gradas del Trono.

El Sr. Cánovas rectifica y entabla con el presidente un diálogo sobre si tenía o no tenía derecho preferente a hablar sobre los Sres. Lopez Dominguez y Castelar.

(La Cámara se halla en estos momentos lo mismo que toda la tarde, como la hemos visto pocas veces. Todos los ministros en el banco azul; los escaños completamente llenos de diputados y señadores, y los lados de la presidencia rebosando gente que no ha podido colocarse en las tribunas, donde no cabe un alfiler; el calor es sofocante.)

Examina el discurso del Sr. Martos, y al leer la frase de que la Monarquía hereditaria arrastraba cada día más en el país, en la libertad y en la democracia, pregunta al Sr. Castelar si está conforme con esas palabras.

Defiende al señor conde de Toreno de las alusiones que le dirigió el Sr. Martos, diciendo que el entonces presidente de la Cámara solo se habría referido en su discurso al partido carlista entonces en armas.

Dice que él no tiene la pretensión necia de atraer a sus ideas a la mayoría; pero que habla ahora para el país electoral, que un día puede traer otros Océanos conformes con las opiniones que sustenta el orador.

Sereis —dice para terminar— la mayoría; pero no tendréis razón.

El Sr. Castelar rectifica, manifestando que los presidentes de las Cortes, no solo tienen el derecho, sino el deber de hablar de política a los Reyes, y que representan en todo el Congreso, como las leyes que en el Congreso se hacen son siempre leyes, no obstante los votos que hayan obtenido en contra.

El Sr. Pidal habla para alusiones, y con fogosa elocuencia dice que la mayoría y el gobierno sobre todo el Sr. Alonso Martínez, vivea de una ilusión, de la ilusión de que el partido conservador es un cadáver.

Dice que cuando esto se figura la mayoría, sale el Sr. Silvela, y con su lanza hace morder el polvo a esa mayoría. (Fuertes rumores.)

Habla de historias políticas, y dice que en el partido conservador no hay nadie que tenga que arrepentirse de haber contribuido a que no viniese la restauración.

Contesta otras alusiones del Sr. Castelar.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que él no ha declarado cadáver al partido conservador, sino que lo que dijo fué que con la muerte y sin la muerte del Rey D. Alfonso, el partido conservador no hubiera podido subsistir.

Pero de esto a que ese partido, refrescándose en la oposición, no pudiera rehabilitarse, hay gran diferencia. (Muy bien. Risas.)

Declara que él no aprobaba la conducta del señor duque de Tetuan, porque toda su vida había defendido el principio de autoridad, representado en los jefes de los partidos.

Dice que está dispuesto a traer las estadísticas comparativas de su gestión como la del Sr. Silvela en el Ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. Martos, después de manifestar que su discurso tenía precedentes en discursos de otros presidentes conservadores, dice: Pues qué, ¿lo que era hecho a los conservadores no ha de serlo a los liberales?

Después el orador hace un discurso notabilísimo de política, diciendo lo que representa y lo que significa el partido liberal.

Alaba la política de prudencia del Rey D. Alfonso, merced a la cual los liberales aceptaron la Constitución actual, y dice que el partido liberal tiene la misión de atraerse a las honradas masas democráticas y republicanas.

Y esa atracción se hará bajo la jefatura del señor Sagasta y por virtud de las ideas traducidas en algunas leyes y otras que se presentarán.

La Restauración ha traído la paz, y si es que no sentís envidia, debéis ser generosos y admitir en el seno de la monarquía a todos los que vengan. (Muy bien, muy bien; grandes aplausos en la mayoría.)

Se proroga la sesión; y a esta hora, siete y cuarto, nos retiramos de la tribuna.

La junta directiva de la Liga Agraria se ha reunido esta tarde en casa del Sr. Bayo, para oír la lectura de la exposición, redactada por los ponentes en los términos que dijimos, y presarle su aprobación, si así lo estima.

Se ha agravado considerablemente en su enfermedad el Sr. D. Emilio Bravo.

También continúa bastante mal, el señor marqués de Urquijo.

Segun dice *La Correspondencia*, la Reina doña Isabel no saldrá de Madrid para Sevilla hasta el viernes próximo.

En cumplimiento de la ley de 30 de Junio último, están puestas de manifiesto en la secretaría de la Asociación para la enseñanza de la mujer, a los socios y accionistas, las cuentas de ingresos y gastos de la misma, correspondientes al semestre de Julio a Diciembre de 1887, que demuestran una existencia en 1.º del actual de 14.042 pesetas y 78 céntimos.

De la cuenta especial de la suscripción al proyecto sobre construcción de casa, llevada por separado, resulta un ingreso hasta 31 de Diciembre de 46.675 pesetas, de las que se han invertido 45.842 54 en la compra de 70.000 pesetas nominales de la Deuda perpétua del 4 por 100 en títulos depositados en el Banco de España.

Tribunales.

Ante la sección tercera de lo criminal de la Audiencia de Madrid ha comenzado esta tarde la vista en juicio oral de la querrela de injurias promovida por el Sr. Nocedal y Romea, director de *El Siglo Futuro*, contra D. Pablo Marín y D. Antonio de Valbuena, habiéndose reducido la sesión de hoy al examen de testigos.

El letrado acusador era el Sr. de Diego, y los defensores el Sr. Lopez Garat y el Sr. Valbuena, que se defendía a sí propio.

Por una pregunta del Sr. Valbuena al Sr. Nocedal, se supo que éste envió anteaayer su abogado a casa del Sr. Valbuena, ofreciendo retirar la querrela si se convenían a pagar las costas a medias.

El Sr. Nocedal ha negado los hechos motivo de las preguntas que se le han dirigido.

El juicio continuará mañana.

El director general de Administración y Fomento del ministerio de Ultramar D. Justo Tomás Delgado, que hace pocos días fué elegido presidente del Circulo de funcionarios públicos, ha presentado la dimisión de dicho cargo.

La Comisión permanente de la Asociación general de Ganaderos, ha resuelto, de conformidad con el pensamiento de su presidente el señor marqués de Perales, convocar a los de las provincias del Norte y del Noroeste a una gran reunión con objeto de tomar varios acuerdos sobre el modo mejor de fomentar la exportación del ganado español y su consumo en Francia é Inglaterra.

A primera hora en el Senado ha contestado hoy al ministro de Estado el señor marqués de la Viesca, a propósito del importante cuanto simpático asunto referente a los proyectos de union arancelaria con Portugal, extendiéndose despues en consideraciones de índole diversa, relacionadas principalmente con la crisis agrícola y cuestión económica.

Oviedo 24 (12 1/2 t.).—El director de Sanidad de San Esteban (Pravia), participa en telegrama de hoy que anoche a las diez naufragó dentro de la barra, el bergantín *Gercolina*, procedente de Algeciras, matrícula de Barcelona, salvándose la tripulación.

BALANCE DEL DIA.

Las dos mil quinientas ó tres mil personas del sexo masculino y femenino que en Madrid se ocupan de política, nos hallábamos hoy desde primera hora en el Congreso.

Los periódicos habían dicho que iba a renacer el incidente entre los Sres. Silvela y Gonzalez (D. Alfonso), que se trataría también del discurso de ayer en Palacio del Sr. Martos, y que el sobra tiempo, el Sr. Romero Robledo lanzaría su discurso; y este programa, posible origen de tantas emociones, debían llevar hoy mucha parroquia a la Cámara popular.

A la verdad, no hemos salido del todo defraudados, porque promediada la tarde, surgió al fin lo del discurso del Sr. Martos; éste bajó de su sitial para defenderse; hablaron también otros esclarecidos oradores, hasta ponerse término al animado incidente, con una proposición del señor Gamazo, votada por gran mayoría, aprobando la conducta del Sr. Martos.

Antes, sin embargo, el Sr. Silvela usó de la palabra para embargarnos; decimos mal, para hacer un discurso casi totalmente nuevo en contra del Mensaje; y aun mejor debiéramos decir, en contra del gobierno; porque lo del registro de Málaga, que fué lo primero que trató, ha quedado subordinado a un debate especial, para despues de la votación del Mensaje y cuando haya venido el expediente en cuestión; y la cuenta con el Sr. Alonso Martínez sobre quién había esgrimido más la facultad del cuarto turno, también se liquidó pronto, asegurando, como de más bulto en esto, el Sr. Silvela, que no nueve juces, sino 41, había nombrado el Sr. Alonso Martínez en el referido turno; lo cual ha quedado negado por el ministro, y que esta tarde mismo se habría dilucidado, a no haber surgido pleito de mayor urgencia é interés, cual es el que dejamos bosquejado en el primer párrafo de este Balance.

Se ha conocido, por lo demás, en todo el discurso de hoy del Sr. Silvela, que quedó, en efecto, molesto, despues de la sesión del sábado; y para herir al gobierno, ha vuelto a hablar de cosas ya discutidas; como son, el incidente de las Carolinas, los sucesos del 19 de Setiembre, y hasta los mayores ó menores escrupulos del Sr. Sagasta.

Pero, como además de esto, y a guisa de protesta, aunque muy templada en honor de la verdad, habló al final ya de su oración, del discurso de ayer del Sr. Martos, este hubo de defenderse con buenos datos y excelentes razones, que por no parecer bien al Sr. Cánovas y desear un debate más extenso, movieron al señor Martos a abandonar su sitial, acudiendo con presteza al terreno que se le llamaba, acto de dignidad, que la Cámara, con elaccción de los diputados conservadores, acentuó con ardorosos, densos y repetidos aplausos.

Lo que ha pasado despues, es decir, las censuras articuladas del Sr. Cánovas; la elocuente defensa de su propia conducta del Sr. Martos; las oportunas y bien inspiradas palabras del general Lopez Dominguez (por la mayoría acogidas con aplauso), y las discretas observaciones del Sr. Castelar, fácilmente pueden apreciarse leyendo el *Extracto*.

Resta solo decir, para completar este cuadro, que despues de los precedentes discursos, han hablado: con fogosa elocuencia el Sr. Pidal; y para recoger dignamente el Sr. Alonso Martínez algunas alusiones que se le han dirigido; notabilísima, la rectificación del Sr. Martos.

Al retirarnos del Congreso, se preparaba a hablar el Sr. Moret en nombre del gobierno, y el Sr. Gamazo para llevarla voz de la mayoría; siendo seguro que la proposición Gamazo, tendrá una gran votación.

El resumen de la jornada de hoy, tampoco ha sido lisonjero para los conservadores.

En el Senado, la sesión de hoy ha sido breve, a causa, sin duda, del interés despertado por la del Congreso. Ha habido, sin embargo, espacio en ella para que el Sr. Romero Giron comenzase su discurso en defensa del Jurado; discurso que todas las personas imparciales califican de verdaderamente notable.

Del extranjero, parecen hoy las impresiones más pacíficas.

Nada más de particular.

A las ocho de la noche: A punto de entrar en máquina, sabemos por teléfono, que despues de un breve, elocuente discurso del señor Moret, le proposición Gamazo, brillantemente defendida por su autor, ha sido aprobada por 193 votos contra 49.

Con la mayoría han votado los reformistas y los republicanos.

Cultos.

Santo de mañana.—La Conversión de San Pablo y Santa Eufemia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de la Paz, donde por la mañana ha-

brá misa mayor con sermón que predicará el señor rector, y por la tarde, a las cinco, pases y reserva. En Monserrat principia la novena a su Titular, predicando a las cuatro, en los ejercicios, el padre Leones Alcalde.

En la iglesia de la Presentación (niñas de Leganés), principia la novena al Sagrado Corazón de Jesús; por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde, a las cuatro, se manifestará a Su Divina Majestad, rezándose la estación mayor y el Rosario, despues sermón que predicará el P. Garzon, terminando con reserva y salve.

La Santa Escuela de Gracia, establecida en la iglesia del Caballero de María, celebra su ejercicio a las tres de la tarde, siendo orador el Sr. Rivera.

En el oratorio del Olivar habrá ejercicios piadosos a las tres y media, predicando el Sr. Sanchez.

En Jesús, San Ignacio, Olivar, Caballero de Gracia, Servitas y San Antonio del Prado, habrá ejercicios piadosos al anochecer.

En San Plácido se celebrará a las diez misa mayor con Su Divina Majestad manifestado, y por la tarde, a las cuatro, ejercicios y reserva.

En la capilla del Cristo de San Ginés habrá ejercicios piadosos con sermón al anochecer, predicando el Sr. Villa.

Visita de la Virgen de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, en San Plácido y San Lorenzo ó la de Gracia en su iglesia.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 24 DE ENERO.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios.
4 p. 100 int. c.	66'15	Bill. de Cuba 1886	98'20
Id. tit. pequeños...	66'60	3 p. 100 y 1 p. 100	"
Id. fin de mes...	66'10	amort. de Cuba.	"
Id. fin dp.	66'10	Id. fin de mes.	"
4 p. 100 ext. c.	68'20	3 p. 100 y 2 p. 100	"
Id. tit. pequeños...	68'40	amort. de Cuba.	"
3 p. 100 ext. c.	"	Annual. de Cuba.	"
2 p. 100 ext. c.	"	Bill. de P. Rico.	"
Car. de Agosto.	"	Sisas A. de Mad.	"
Id. de Marzo.	"	Ob. munic. de id.	"
Id. de Julio.	"	Ob. Ertanger id.	"
Obras públicas.	"	Céd. Banco Hipotec.	"
Personal.	"	tec. al 6 p. 100.	"
4 p. 100 amort. c.	84'05	Id. al 5 p. 100.	102'25
Id. tit. pequeños...	84'05	VAL. COMERC.	"
Id. fin de mes.	"	Ac. Banco España	407'50
Id. fin dp.	"	C. de Tabacos.	110'00
Ob. de A. de Cuba	"	Id. Banco Hipotec.	"
Bill. de Cuba 1880	"	Id. Banco Castilla	"

Londres a 8 dr., libra start. 25'57 pesetas.
Londres a 60 dr., id., 25'48 pesetas.
Londres a 90 dr., id., 25'48 pesetas.

Paris, a la vista, 1'30 de peseta por 100, beneficio al papel.
Paris a 8 dr., 1'25 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resumen.

La contratación en buen sentido. Los fondos se han sostenido en los cambios que quedaron como corrientes el sábado, a pesar de la mayor oferta de papel que se ha notado aprovechando la mejora obtenida en la semana última.

El 4 por 100 interior al contado ha quedado a 66'15 despues de cotizado a 66'25, 80 y 20.

A fin del mes corriente y al del próximo han regido los mismos cambios de 66'15 y 10 en operaciones en firme.

También se ha cotizado esta renta a 66'55 a fin de Febrero en firme con prima de 50 céntimos.

El 4 por 100 exterior, entre 68'10 y 25, terminando a 68'20.

El 4 por 100 amortizable de 84 por 100 a 84'15 cerrando a 84'05 y quedando despues papel a 84 por 100.

Los billetes de Cuba, a 98'15 y 20. Las cedulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario, a 102'25, y las obligaciones del mismo establecimiento a igual interés, a 101'50.

Las acciones del Banco de España, a 408 y 497'50. Las de la Compañía arrendataria de tabacos, de 109'75 a 110'50, siendo la última cotización 110 por 100.

Las obligaciones del Tranvia de Estaciones y mercados, de 500 pesetas a 98'50.

Las de la Compañía de Sevilla, Jerez y Cádiz, amortizables en ochenta y cuatro años, a la par.

Bolsin.
A las cinco.—4 por 100 interior contado, 66'20; fin de mes, ea firme, 66'15 diuero.

Firmesa de cambios.

PARTES TELEGRÁFICOS

Paris 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, a 67'00. Despues, a 67'05, 67'18, 67'25, 67'31.

Londres 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, a 66'75; despues, a 66'78.

(TELEGRAMA DE T. RENARD.)
Paris 24 (8'30 t.).—4 0/0 exterior, 67'18.—8 0/0 francés, 81'35.—5 0/0 italiano, 94'42.—Otomano, 505'00.—4 0/0 turco, 14'10.—Egipto, 375'00.—Panamá, 285'00.—Nortes, 298'25.—Rio Tinto, 516'25.—Ferro-carriles portugueses, 600'00.—Nuevo Cubano, 488'75.—8 0/0 portugués, 59'87.—Alicante, 255'00.—Hipotecario, 542'50.

Londres 24 (1'00 t.).—4 por 100 exterior, 66'87.—Consolidado 102'62.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermans (Servicio, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 8º sobre 0.
A las doce de la misma, 11º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 13º sobre 0.
La máxima fué de 14º sobre 0.
La mínima, de 4º sobre 0.

El barómetro marca 718 milímetros. Buen tiempo.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—No se ha recibido el anuncio.

Zaruela.—114 de abono.—T. 6.º par.—A las 8 1/2.—La bruja.

Princesa.—74 de abono.—T. 2.º par.—3.ª serie.—A las 8 1/2.—El hijo de Hierro y el hijo de carne.—Esos son otros Lopez.

Comedia.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Don Tomás.—Viva España!

Apolo.—A las 8 1/2.—Aguas azotadas.—A las 9 1/2.—Al Santol.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Pension de damiselas.

Circo de Pric.—A las 8 1/2.—La mascota.

Lara.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—El teniente cura y el monólogo Un ensayo, recitado por la niña Carmen Pombo.—A las 9 1/2.—Mimi.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—El censo.

Varietades.—A las 8 1/2.—Las plagas de Madrid.—A las 9 1/2.—La Chichanera.—A las 10 1/2.—Fruita prohibida.—A las 11 1/2.—Los dominicos.

Eslava.—A las 8 1/2.—Los inútiles.—A las 9 1/2.—Los trannochadores.—A las 10 1/2.—Luquitas.—A las 11 1/4.—Los inútiles.

Martin.—A las 8 1/2.—¿Quién anda ahí?—Bailé.—A las 9 1/4.—Pruebas sin dedito.—Bailé.—A las 10.—Que ustedes lo pasen bien.—Bailé.—A las 11.—Razones de familia.—Bailé.

Novidades.—A las 8 1/2.—La niña de la bola.—A las 9 1/2.—Novillos en Polvoranca ó las hijas de Paco Terro.—A las 10 1/4.—La canción de la Lola.—A las 11 1/4.—La Union, simon de catado.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8

DEPOSITO DE ALHAJAS

Continúa la venta que con notorias ventajas viene haciendo este único Depósito de magníficas joyas de brillantes, piedras de color y perlas finas.

Que este centro es especial para la venta de este rico artículo, lo demuestran los favores y grandes pedidos que continuamente recibimos de las personas que nos honran con su confianza, á quienes además de dar toda clase de garantías en la calidad del oro y peso de las piedras, les prometamos que no existe joyería que pueda competir en nada absolutamente, con este gran Depósito, único en Madrid de importantes casas extranjeras.

Esta casa, para dar más impulso á sus operaciones, admite corresponsales en toda España.

2, PRADO, 2, PRAL.

COMPLETA SEGURIDAD EN EL ALUMBRADO LUZ BRILLANTE



Este petróleo, de calidad superior, extra-refinado, da en todos los aparatos para petróleo una luz muy viva y constante, sin ningún olor, y es tan inofensivo como el aceite vegetal.

DEUTSCH Y COMPAÑIA
FABRICAS DE REFINACION DE PETROLEO
EN ALICANTE, BARCELONA, SANTANDER Y SEVILLA
MARCA EL LEON

Oficina central: Madrid, Torres, 4, dup.
A fin de evitar alteraciones, la LUZ BRILLANTE sólo se vende en cajas precintadas de 36 litros en dos latas, llevando éstas la etiqueta depositada de la LUZ BRILLANTE y las chapas soldadas con la marca de fábrica EL LEON.

Se llama muy especialmente la atención del público sobre estas condiciones de venta, que son las únicas garantías que tiene para que no se le entregue petróleo común por «Luz Brillante.»

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

Recomendamos, en la seguridad de un éxito fijo, el precioso Especifico Americano **SPAHA THOMPSON**, curativo de las dolencias que abajo expresamos y el mejor y más rápido **RECONSTITUYENTE** é infalible

VIGORIZADOR VITAL

de las naturalezas gastadas en ambos sexos, por abusos en los placeres de Venus ó solitarios, Constipación, Estudios excesivos, etc. Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad genital, Pérdida de esperma en sueños ó en vigilia, Debilidad, Padecimientos del Estómago, Hígado, Bazo, Jaquecas, Estreñimiento, Validos, Insomnio, Pérdida memoria, Ideas tristes, Hipocondría, Terminando con reblancamiento medular, Imbecilidad, Leucorrea, Extenuación, Suicidio ó muerte. Frasco, 30 pesetas. Medicación para 45 días, bastando por lo regular un solo frasco para la curación, **IMPORTANTE.**—El señor Director de este Gabinete contestará con la mayor reserva y gratuitamente cuantas consultas se le hagan sobre el Spaha Thompson, dará gratis á quien lo desee un curioso folleto sobre estas dolencias de sumo interés y utilidad, y enviará el medicamento por correo remitiéndole 30 pesetas en libranza ó sellos.

Exposicion Internacional de 1875. — Mencion honorable.

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA ÚNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. — Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis.
ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer las pecas.
ALCIBIADA, pomada para dar brillante á los cabellos, desues de haberse aplicado la tintura.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, Rue Richelieu, Paris.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea reciente ó crónica, tomen las antiguas y acreditadas Pastillas Pectorales del Dr. Andreu de Barcelona y pronto hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que muchas veces desaparece la tos por completo, antes de concluir la primera caja.

De venta en todas las buenas farmacias de Europa y América.

VINOS GRANJA DEL ATANOR

PASEO DE MELANCÓLICOS, 4 (Ronda de Segovia) Y CALLE DE MORENO NIETO, 1 (IZQUIERDA DE LA CALZADA DEL PUENTE DE SEGOVIA) MADRID

Arboles frutales, sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales ingertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid. Catálogos y noticias en el establecimiento (teléfono 1141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.º, izqda. (Teléfono 1.149).

COLOCANDO LAS PRIMERAS CAMARAS DE LA REGENCIA

Datos electorales, estadísticos y biográficos, compuestos por D. Modesto Sanchez Ortiz, redactor de El Correo y D. Fermín Berástegui, abogado.

Puntos de venta: en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa de los autores, D. Modesto Sanchez Ortiz, plaza de San Gregorio, 3, entresuelo, y D. Fermín Berástegui, Unbestroses, 6, bajo.

COLOCACIONES

Hace falta encargado de almacen con 12.000 rs., un auxiliar con 8.000 y dos cobradores. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos; se cobran cantidades al 50 por 100. Dirigirse con sellos al Director propietario, Monterá, 41, pral. De 3 á 5, Madrid.

A los propietarios

Al 5 por 100 anual dinero para hipotecas. Crédito personal. Señalamiento de fincas en Madrid y provincias. Informar. Victoria, 7, 2.º

ALDO CONCENTRADO

SOPAS INSTANTANEAS Comodidad, Gusto exquisito. FUERA DE CONCURSO Exposicion Universal 1878 A. CHAPU 5, r. de la Tacherie, Paris y en todas las tiendas de Pastas y Utiles.

TERMAS DE BAX

AGUAS Y LODOS minerales naturales, especiales contra Reumatismos, Enfermedades de la Garganta y del Pecho, etc. Se envían Botellitas franco. Sarà razon el Dr. BAX (Londres), Francia.

CHOCOLATES, TES, CAFÉS Y SOPAS DE MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCOBIAL

Dulces finos de todas clases.—Caramelos suizos.—Bombones de chocolate con exquisitez cremas.—Fondant postre.—Napolitanas de chocolate.—Cajas para regalos.—Objetos varios de China y del Japon.

DEPOSITO CENTRAL: PUERTA DEL SOL, NÚM. 13

Oficinas: Palma Alta, número 8

GOTA·PIEDRA·REUMA

No pueden ser curados sin LITINA

Las sales de Litina granuladas efervescentes de G. LE PERRIER, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arena (granos incómodos arrastrados por las secreciones ácidas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.

PARIS: La Perrier, 11, rue d'Alton.

VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

ENSEÑANZA LIBRE

Preparacion especial para obtener el grado de Bachiller en Mayo y Setiembre próximos, sin sueldo ó aprobada alguna signatura. Detalles y prospectos enviando sellos. Se admiten internos. S. Bernarú, 68, Academia. Pension de Cervantes.

AGUA CIRCASIANA DE HERRINGS & Co

La única usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa. Devuelve á los cabellos blancos su color natural rubio castaño ó negro. Hace nacer y crecer el cabello. Destruye rápidamente la caspa. Es infalible para dar hermosura y vigor al cabello débil y entornado. Es eficaz de constante éxito y mas de 38.000 certificados prueban su eficacia.

!!! Cuidado con las falsificaciones é imitaciones nocivas y peligrosas á la salud !!!

Todos los pedidos deben hacerse directamente á los inventores S^{tes} HERRINGS & Co, 84, Avenue de Waully, Paris (Francia)

GRANDÍSIMA ES

La importancia adquirida por la Fábrica de guantes de Fernando Uriarte, debida indudablemente al favor con que el público la distingue, tanto por la excelente confeccion de sus guantes, cuanto por sus cualidades de fuerza y elasticidad.

En esta casa encontrará nuestra clientela los magníficos guantes de piel de perro, Suecia, y ante, destacándose como especialidad de la casa sus excelentes **GUANTES NEGROS** que ni destiñen ni se rompen.

Calle de Tudescos, núm. 1, entresuelo. (casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

CORICIDA RUSO TÓPICO ÚNICO

curando sin dolor LOS OJOS DE GALLO

Frasco: 2 fr., correo: 2 f. 10

Rue Bergère, 26, PARIS

Depósito: MELCHIOR GARCIA, Tetuan, 45, pral. Madrid.

LA NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EL AÑO 1845

Sistema puramente mutuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañia es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de Garantia pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

PESETAS.	
Fondo de Garantia en 1.º Enero 1887.....	390.871.682
Ingresos realizados en el año anterior...	99.661.590
Beneficios distribuidos en el mismo.....	10.749.742
Total de pólizas vigentes.....	1.577.415.871

Capital asegurado en 1886: 441 millones de pesetas

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos..... pesetas 245.193.817

Beneficios distribuidos..... " 154.307.891

SEGUROS

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitales, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas.

SUCURSAL EN ESPAÑA autorizada por Real orden

Madrid—12, Calle de Alcalá, 12—Madrid

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA DWIGHT T. REED

Ex-secretario de la Embajada, Cónsul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

BIBLIOTECA PARLAMENTARIA

Se ha publicado el I tomo, que comprende la discusion íntegra del proyecto de derechos pasivos á los maestros y II y III del de proyecto de Ley Constitutiva del Ejército.

Véndese á peseta en la Administración de la Biblioteca, Patafex, 21, y en la de este periódico.

Enero 24 FOLLETO DE «EL CORREO» (f. 45)

ROSSMOYNE

pe saliendo de su cuarto—he sido yo. Estabas tanto tiempo fuera, que temia..... es decir, quisiera evitarte una molestia.

—¿La molestia de dar cuerda á un reloj! ¿Qué molestia? No se le da cuerda hasta el sábado por la noche. Veinte años hace que lo hago así. No se juega así como así con un reloj de cincuenta años por bueno que sea. ¿Pero Penélope, por qué has hecho esto? ¿No sabes que no me gusta violar las reglas antiguas?

—Pero, querida Priscilla, yo pensé que como pasaba.....

—¿Tu pensabas, Penélope? Pues hubiera sido mejor que no pensaras. Otras cosas hay en que debias pensar más y las disculpas á menudo.....

—¿Oh, Priscilla! ¿Es justo lo que me dices? Yo creo, espero que me suceda rara vez eso de olvidar mi deber; y debo decirte, jamás habria creído que me dirigirias semejante reproche.

Y aquí miss Penélope rompió deshecha en lágrimas, con gran consternacion de Mónica, visiblemente afectada por aquella escena.

—¿Oh, tía Priscilla! estoy bien segura que tía Penélope creia hacer bien y evitaros una molestia—dijo gravemente Mónica rodeando el tallo de Penélope, que se habia recostado en el hombro de la jóven.

—¿Y quien dice que yo pienso otra cosa?—preguntó con altivez miss Priscilla; pero su voz tombaba de emoci6n: érale doloroso ver á su querida hermana y amiga llorando por su causa.

—Penélope, yo no queria causarte pena; pero he sabido algo fuera de casa que me ha trastornado y afligido; y por eso, al regresar aquí, he venido á descargar mi mal humor sobre la mejor criatura del mundo. Ciertamente soy muy mala.

—¿Oh, no, no, mi querida Priscilla!—exclamó Penélope.—Me lastimas hablando así. Ven, que

rída mí, entra y cuéntame lo que tanto te ha afligido.

Era evidente que durante su paseo miss Priscilla habia sabido algo que habia puesto fuera de sí su espíritu, de ordinario tan tranquilo.

—¿Dónde está Terencio?—dijo pasando la vista por su alrededor.

—Aquí—dijo Terencio en persona, saliendo silenciosamente de un corredor.

—Seguidme todos—dijo Priscilla.—(Y todos entraron detrás de ella en el comedor.)

Una vez allí, volvióse y mostró á Terencio, que aún no comprendia una palabra, su rostro pálido lleno de reproches.

—Cuando haya dicho—dijo inmutada—que vengo de casa Mitson, el aduanero, y que le he dado las gracias por el fusil que te prestó, comprenderás, sin duda, la pena que he experimentado hoy.

Terencio lo comprendió todo, y Mónica sintió latir su corazón precipitadamente.

—¿Oh! ¿qué es eso?—preguntó Penélope llena de curiosidad.

—Una historia inventada á placer que nos hemos dejado contar—repuso miss Priscilla con voz hueca. Me ha dicho Mitson que jamás le ha prestado el fusil. Terencio nos ha engañado con deliberado propósito á nosotras, á sus pobres tías que tanto le queremos y solo deseamos su bien. Se ha burlado de nosotras para alcanzar sus fines; en una palabra: se ha separado de la santa verdad.

—Yo no he dicho jamás que Mitson me lo hubiera prestado—dijo Terencio algo amostazado—fuisteis vos quien me sugirió la idea, y yo dejé pasar la cosa; esto es todo.

—¡Esto es todo! ¡Oh! Estoy tan profundamente afligida que no sé qué decirte, Terencio.

La escena tornábase trágica. Terencio comenzó á sentir sobre su cabeza el más negro, el más horrible de los crimenes.

—¿Quién te ha prestado el fusil, Terencio? Silencio absoluto.

—Vamos, Terencio, cálmate—dijo miss Penélope.—Séntate, Terencio, ten calma y no faltes á la verdad.

—Yo no he dicho mentira alguna, tía—dijo Terencio con indignacion.

—Entonces dí á tu tía quien te ha dado el fusil.

Nuevo silencio.

—¿Entonces debemos comprender que rehusas decirnoslo?—preguntó débilmente miss Priscilla.

Terencio lanzó una rápida mirada al pálido semblante de Mónica, y dijo energicamente:

—No tengo para qué decirlo y no lo dire.

—Terencio!—exclamó levantándose indignada miss Penélope.

Miss Priscilla la cogió de la mano y dijo tristemente:

—Dejémosle, Penélope. Tal vez tenga alguna buena razon para obrar así. No insistamos. La obstinacion, al fin y al cabo, es menos culpable que la mentira. Vamos á rogarle á Dios que ablande su corazón é ilumine su conciencia.

Y las dos viejas señoras salieron lenta y dignamente, dejando al criminal con sus hermanas.

Mónica rompió en llanto, abrazando á su hermano.

—No has querido hablar por mí. Lo sé, lo he visto en tus ojos. ¡Oh, Terencio, me parece que soy yo la culpable!

—¡Bah!—exclamó mister Berástegui, que estaba furioso.—Se ha visto jamás armar tanto ruido para tan poca cosa? ¿Qué habria podido decir más fuerte si estuviera convicto de asesinato? Lo sé muy bien; lo que le ha puesto tan furioso ha sido que le haya dejado con su curiosidad. Muere de deseo por saber la historia del fusil, y yo he decidido que no la sepa. ¡La vieja!

—¡Oh, Terencio! no hablé así, te lo ruego; estoy segura de que te quieren, que han sufrido una decepcion y que.....

—Buena, pues pueden prepararse á sufrir otras decepciones. Que lo sepan. Cuanto á su cariño, que lo guarden, si es por cariño por lo que nos hacen escenas todos los días á propósito de nada.

—Tía Penélope ha hecho mal también—dijo

Kit.—Realmente—añadió con aire despreciativo y digno—yo enrojecí por ella.

Miss Priscilla llevaba un diario, en el cual anotaba cuidadosamente todo lo que ocurría en cada uno de los 365 días del año, y en él podían leerse las siguientes líneas:

«Sábado 3 de Julio.—Me temo que Terencio no ha dicho mentira. Ciertamente ha usado equívocos. Penélope y yo hemos hecho todo lo posible para descubrir el verdadero propietario del fusil, pero sin buen éxito hasta el presente. Terencio guarda su secreto. Forzarle á desconfiarlo, sería bárbaro; pero con el tiempo, tal vez se haga raicion.

Lunes 5 de Julio.—Cuatro horas largas ha estado Fenny Stack y Penélope en el jardín como de ordinario. Todo el peso de la visita ha caído sobre mí. La Providencia es buena, y Penélope, esa querida alma, puede distraerse muy bien con su jardín, que cuida tan esmeradamente.

Martes 6 de Julio.—Terencio persiste en su obstinacion y Kit un tanto impertinente, y á pesar de todo esos niños me son muy queridos. Es necesario que una mano tierna y leal les guie por los ásperos y estrechos senderos de la vida.

A la mañana siguiente, 7 de Julio, las dos miss Blake discutan aun en el asunto de Terencio, en el comedor. Las dos pobres señoras habian recibido un gran golpe con el descubrimiento de un embuste que en su candidez exajeraban demasiado.

—Yo creo que es preciso atarle corto, Penélope—dijo miss Priscilla.—El rector ejerce sobre él una influencia moral muy escasa. Terencio vá á su casa todos los dias, pero fuera del griego y del latin, no veo que le enseñe.

La moral es el fundamento de todo; es de una importancia superior á la de las lenguas que hablaron los hombres que creo son el paganismo. Yo no comprendo al rector, debo confesarlo. Pero á nosotros toca llenar esta laguna,